



 **realidad  
económica**

Nº 356 • AÑO 53

16 de mayo al 30 de junio de 2023

ISSN 0325-1926

Páginas 75 a 92

---

ECONOMÍA AGRARIA

## Territorios agroproductivos en el nordeste argentino\*

---

Cristina Valenzuela\*\*

\*Una versión preliminar del presente artículo fue presentada en las XV Jornadas Nacionales de Investigadorxs en Economía Regionales organizadas por el Centro de Estudios Urbanos y Regionales y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CEUR-CONICET) y la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires (FAUBA) en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los días 27 y 28 de octubre de 2022.

\*\* Investigadora principal en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y profesora titular en la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) por el Instituto de Investigaciones Geohistóricas (IIGHI), Av. Castelli 930 (H3504AAO), Resistencia, Chaco, Argentina, valenzueladepompert@gmail.com.

RECEPCIÓN DEL ARTÍCULO: enero de 2023

ACEPTACIÓN: mayo de 2023



## Resumen

Este trabajo constituye un aporte inicial en el marco de un proyecto de investigación sobre la configuración y organización de los territorios agroproductivos en el nordeste argentino que apunta a ensayar una explicación del funcionamiento reciente (comienzos del siglo XXI) de los territorios agroproductivos, con el objetivo de dimensionar el impacto de la pandemia e identificar conjuntos de buenas prácticas organizativas aplicables en la pospandemia. En este marco, se contextualizan los procesos de construcción de territorialidades agroproductivas en una región periférica argentina, con la especial consideración de los contextos que operaron como bases de disparidad y cimentación de desigualdades. Estas cuestiones se tornan particularmente relevantes en el contexto latinoamericano como un escenario de innumerables conflictos derivados de la acción del capitalismo a escala global, regional y local que supone presiones, luchas desiguales y contaminación ambiental.

**Palabras clave:** Territorios agroproductivos – Desarrollo desigual – Territorialidades – Nordeste argentino

## Abstract

### Agroproductive territories in northeast Argentina

This paper is an initial contribution within the framework of a research project on the configuration and organization of agro-productive territories in northeastern Argentina, which aims at trying to explain the recent functioning (beginning of the 21st century) of agro-productive territories, with the objective of measuring the impact of the pandemic and identifying sets of good organizational practices applicable in the post-pandemic period. In this framework, the processes of construction of agro-productive territorialities in a peripheral region of Argentina are contextualized, with special consideration of the contexts that operated as bases of disparity and inequalities. These issues become particularly relevant in the Latin American context as a scenario of innumerable conflicts derived from the action of capitalism on a global, regional and local scale that involves pressures, unequal struggles and environmental contamination.

**Keywords:** Agro-productive territories - Unequal development - Territorialities - Northeastern Argentina

## Territorio, territorialización y anclaje. Principales instrumentos conceptuales

**A**quí la conceptualización del territorio está ligada a la idea de un resultado, de una construcción, el producto de procesos complejos que enraízan en un espacio físico y cuyos límites se relacionan con la identidad distintiva de aquel. Partimos del espacio geográfico como un palimpsesto en el cual se “imprimen” las sucesivas incidencias de las prácticas, discursos y representaciones de los actores que van dejando una “huella”. Como precisa Silveira (2008: 4): “Es una dialéctica entre los hombres en el territorio; es el territorio en proceso de ser usado”.

En el territorio confluyen diversos ejercicios de territorialidad, no solo secuencial, sino que simultáneamente y en la resolución de esos intercambios se gesta su sentido propio. Este está sometido a los cambios que producen las interacciones y negociaciones entre sujetos y actores sociales y a los procesos externos o internos en los que se inscribe o participa. De allí que el territorio se configure y reconfigure permanentemente (Echeverría Ramírez, González Gómez y Rincón Patiño, 2000: 18-19). Estas autoras precisan que el espacio como territorio se concibe como un estadio relacionado con la concreción de una territorialidad, en el cual esta logra hacerse visible o perceptible como expresión de algo. Y la territorialidad se concibe como esas fuerzas en ejercicio que concretan un determinado espacio, como territorio, al instaurar en este los códigos que lo rigen. Tales expresiones territoriales pueden ser tanto tangibles como virtuales, así como corresponder a registros personales o colectivos. El sedimento espacial de esa constante recreación puede denominarse la trama territorial, entendida como el anclaje, enlace, imbricación, la incrustación entre el conjunto de acontecimientos que sustentan una territorialidad y el área material de incidencia de esta (Scavo y Valenzuela, 2009).

Avendaño Flores (2010: 15) señala que la territorialidad desde la perspectiva geográfica, implica tres ejes conceptuales enlazados: involucra la acción de significar

un lugar y con ello, proteger, ratificar, defender, marcar, generar y alterar el territorio mediante hábitos, ritos, costumbres, prácticas y usos por un sujeto individual o colectivo y también abarca los vínculos de dominio y de poder, y la apropiación vista como los modos de vivir y habitar un territorio, concordando con Lindón (2006) en que “las personas hacen sus lugares, los transforman material y/o simbólicamente, se apropian de ellos, les otorgan ciertas funciones, los eluden, los abandonan o los hacen suyos” (*apud* *ibíd.*: 31).

Lo expresado nos lleva a examinar las implicancias de la idea de “apropiación”, como prácticas e imaginarios y discursos que van decantando, que se van territorializando y arraigando según anclajes diferenciados. Estos son variables en su duración e intensidad, dado que no todos los acontecimientos del conjunto tienen el mismo grado de enraizamiento ni exhiben similares grados de intensidad, entendidos como los estadios intermedios entre el anclaje estricto y el desanclaje o la desterritorialización.

Los procesos de construcción de un territorio son temas de preferencia en los enfoques de la geografía crítica, a partir de su visión de las relaciones económicas asimétricas, el intercambio dispar y los procesos de desarrollo desigual. La exposición diferencial de los territorios a esos vectores exige la explicación de los contextos que condicionan las bases de esa disparidad y la interpretación de los procesos de construcción de desigualdades, cuya jerarquización va a depender estrechamente de la perspectiva teórica adoptada para ello. En este sentido y desde la perspectiva “estructural contextual” de la geografía económica<sup>1</sup> se distingue aquí lo que Sánchez Hernández (2003: 106) denomina “la necesidad estructural de la sociedad capitalista de perseguir la acumulación como vía para la reproducción”, generando desigualdad debido a que las relaciones capitalistas de producción entrañan “un mecanismo de apropiación del excedente favorable a los territorios dominantes”.

---

<sup>1</sup> Sánchez Hernández (2003: 96) define esta perspectiva como el enfoque dominante en la geografía económica.

En estos escenarios, la territorialización es un proceso constante en las relaciones humanas y se manifiesta a toda escala e involucra un conjunto de acciones de “apropiación” del espacio. Como proceso responde a condicionantes y propósitos, se expresa en prácticas y expresiones materiales y simbólicas, supone jerarquías y admite matices en su duración e intensidad. Como señala Echeverri Perico (2009: 39-40):

As construções dos territórios e espaços de expressão da territorialidade são processos vivos, que resultam da ação política dos atores do território face aos empreendimentos coletivos. A territorialização não é estável é dinâmica. Ela muda de acordo com as circunstâncias políticas e históricas. Entende-se, assim, que a territorialização é um processo que delimita o alcance ou os limites inerentes a determinado processo. Por isso podem-se encontrar diferentes tipos de territorialização superpostos sobre os espaços geográficos, ao contrário do que acontece com os processos de regionalização.

La multidimensionalidad de estos procesos vivos exige jerarquizar los factores de mayor incidencia en la configuración particular de cada ámbito de estudio, los cuales son, en el caso del nordeste, los procesos de reparto y división de la tierra y de la configuración de los principales usos del suelo en función de su posición relativa en el contexto agropecuario nacional. Efectivamente, en esta región, los procesos de reparto de la tierra pública generaron una persistente antinomia entre las grandes propiedades particulares surgidas entre fines de siglo XIX y principios de siglo XX y la colonización oficial que habilitó espacios interiores en los ámbitos que dejara “libres” el remate de la tierra pública (Valenzuela, 2019: 2). Ese predominio de tamaños extremos (latifundios y minifundios agrícolas) persistió como condicionamiento estructural en gran parte del siglo XX por una especie de “inercia” derivada de la posición relativa del nordeste en el contexto agropecuario regional como área periférica y especializada en producciones complementarias al ámbito pampeano. De allí que la jerarquización de estos factores sea la que posibilite una primera aproximación a la configuración y organización de los territorios agroproductivos en el área de estudio.

## El caso del nordeste. Antecedentes

Aplicando estos conceptos al proceso de construcción de las estructuras agroproductivas asimilables a territorialidades, la posición relativa del nordeste<sup>2</sup> a escala nacional, el reparto de las tierras fiscales y la habilitación económica comparativamente tardía de tres cuartos de su espacio, han constituido factores condicionantes para su desarrollo desigual a escala nacional. La particularidad de sus territorios agrícolas y ganaderos le permitió incorporarse al escenario agropecuario nacional con esos productos “especiales”, que resultaron de gran importancia en la consolidación de las economías provinciales. Al mismo tiempo, la vulnerabilidad y dependencia intrínsecas a estas modalidades provocaron crisis cíclicas derivadas de esa exclusividad.

Con base en los procesos examinados en sucesivos trabajos de investigación sobre el tema, desde 2006 se advierte que el efecto condicionante que representó la estructura agraria bipolar resultante de la política de tierras implementada en el nordeste ha persistido históricamente, dando lugar al relegamiento de la pequeña y mediana agricultura a las áreas residuales que dejó el reparto de la tierra pública. Efectivamente, la actual distribución de los usos del suelo en la región evidencia una marcada coincidencia entre las antiguas propiedades consideradas como latifundios a principios de siglo XX con las actuales áreas de ganadería extensiva (situadas en la franja oriental de Chaco<sup>3</sup> y Formosa y práctica-

---

<sup>2</sup> El nordeste, como territorio constituido por las provincias de Corrientes, Chaco, Misiones y Formosa, comienza a cobrar entidad recién en la década del cincuenta, cuando se provincializaron estas tres últimas jurisdicciones. La noción territorial del nordeste como ámbito que abarca las cuatro provincias mencionadas surge cuando, por el Decreto 1907 del año 1967, se estableció la “región del nordeste argentino” (NEA) en el marco de la Ley 16.964 del año anterior, que disponía la creación del Sistema Nacional de Planeamiento y Acción para el Desarrollo cuya finalidad era la de “planificar el desarrollo integral y armónico del país” (Bruniard, 1990: 15). Desde entonces es entendido básicamente como un conjunto de provincias contiguas y constituye una realidad compleja (Valenzuela, 2006).

<sup>3</sup> La gran propiedad obstaculizó el avance colonizador que debió acceder al sobrante de tierras fiscales, en que se fueron creando las pequeñas colonias agrícolas, ganaderas o mixtas. Es el fenómeno que Gaig-nard (1966) describe expresando que “... de modo significativo la historia de la ocupación del suelo en el Chaco presenta las mismas características: acaparamiento de las tierras orientales para la ganadería y aquí, la explotación forestal; necesidad de ‘saltar’ hasta el Chaco seco para desarrollar cuarenta años más tarde una colonización pionera del algodón”.

mente toda la provincia de Corrientes), con los cultivos estacionales de soja, algodón y maíz transgénicos (localizados en el sudoeste y oeste de Chaco y en el centro-oeste de Formosa) y con la monoplantación forestal (en las grandes propiedades en Misiones).

El “confinamiento” de las pequeñas explotaciones –con su potencial de arraigo, soberanía alimentaria y generación de trabajo– a las zonas que quedaron “libres” (por su lejanía o su poco valor relativo) del reparto discrecional de la tierra en la región en aquel momento permitió consolidar áreas agrícolas que se constituyeron en reductos de la agricultura familiar por su propio origen, restringido a la extensión de la tierra que podía ser trabajada por la mano de obra familiar. Estas zonas objeto de la colonización estatal, han persistido en ciertos espacios a pesar de la presión ejercida por la avidez especulativa de tierras y debido fundamentalmente a sus exiguas superficies que complican la aplicación de los paquetes tecnológicos asociados a los agronegocios.

La observación combinada de los usos del suelo y la estructura agraria regional evidencia la permanencia de estos núcleos agrícolas como un potencial a fortalecer en el marco de cualquier programa de desarrollo rural regional. En estos ámbitos, la producción agropecuaria a escala familiar constituyó uno de los puntales de su organización territorial. Con la visualización de un escenario socioeconómico crítico en la pospandemia, este conjunto agroproductivo se evidencia como un colectivo estratégico para alcanzar una *diversidad productiva con preservación ambiental* y una mayor seguridad alimentaria,<sup>4</sup> entendida como la provisión de alimentos accesible y sostenible basada en sistemas ecoagroalimentarios.

---

<sup>4</sup> “La seguridad alimentaria existe cuando todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfacen sus necesidades energéticas diarias y preferencias alimentarias para llevar una vida activa y sana”, ver: AA. VV. (1996). “Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial”. Ponencia presentada en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, 13 de noviembre, Roma. Disponible en: <http://www.oda-alc.org/documentos/1341937156.pdf>.

## Los territorios agroproductivos: avances en la identificación

El análisis de cada territorio productivo de la región excede ampliamente esta primera aproximación, por lo que hemos de mencionarlos con vistas a resaltar algunas cuestiones. Previo a ello enfocaremos sintéticamente las principales orientaciones productivas del área de estudio.

Durante la organización económica de las distintas provincias del nordeste, la multiplicación de colonias agrícolas, que tanto contribuyó a la transformación de Santa Fe y Entre Ríos y más tarde de Chaco y Misiones, apenas afectó a Corrientes (Besil, 1976: 73). Esta provincia, ocupada mayoritariamente con las estancias ganaderas, no ofrecía un campo propicio para el desarrollo de los cultivos industriales. Solo en las antiguas colonias del noroeste provincial comenzaron a cobrar vigor el algodón y el tabaco en explotaciones muy pequeñas (5 a 10 ha). El área cultivada hacia 1937, concentrada en el noroeste, apenas sumaba 55.000 ha. En esa década se agregaron el arroz y el citrus, concentrado en el área de Bella Vista en el litoral paranaense (Bruniard, 1966: 50). El algodón, constreñido a pequeños predios de 10 ha o menos, con altos costos y medios primitivos, se reconcentró en el área cercana a la cabecera provincial. En la década del treinta y el cuarenta se difundió y prosperó el cultivo de tabaco en la zona de Goya. Junto con el algodón y el tabaco, otros cultivos como la yerba mate se expandieron en el extremo noreste. Más tarde, hacia 1940 se impulsó el arroz que se difundió ampliamente en el territorio incorporando nuevas tierras en los departamentos de la ribera oriental y en el “triángulo de la capital”.<sup>5</sup> Las plantaciones de cítricos se concentraron en el borde occidental (Bella Vista) y en el extremo sureste.

El sector agropecuario formoseño constituyó por su parte un modelo peculiar de estructura agraria caracterizado por el funcionamiento independiente de las economías ganadera y agrícola. La primera actividad se sustentó desde los inicios de la ocupación del territorio, en las grandes propiedades del oriente provincial,

---

<sup>5</sup> Área del extremo noroeste de Corrientes que comprende los departamentos de: Berón de Astrada, Iratí, San Cosme, Capital, Empedrado, Saladas, Bella Vista, San Luis del Palmar, Mburucuyá y General Paz (Bruniard, 1966).



que intensificaron su destino ganadero a partir de la década del treinta (Brodershon y Slutzky, 1975: 102).

La ganadería fue inicialmente el uso secundario de la tierra en las áreas forestales del litoral oriental formoseño (Valenzuela, 1998: 123-124), espacios que se incorporaron al sistema económico nacional a través de la producción taninera. Las grandes propiedades configuradas a fines de siglo XIX fueron orientadas hacia ese destino, en manos de capitales extrarregionales. Hasta 1930 la expansión de las exportaciones de rollizos de quebracho, tanino y de los rodeos formoseños fue paralela. Entre 1914 y 1930, los rodeos vacunos provinciales pasaron de 380 mil a 985 mil cabezas, incorporándose 600 mil animales a razón de 38 mil por año. Con la caída de las exportaciones del primero, la ganadería perdió su socio geográfico principal y se afianzó su carácter “exportador” de ganado de baja calidad para conservas para los frigoríficos de Santa Fe y Entre Ríos y de ganado en pie para Paraguay.

A las grandes explotaciones originadas en la política de tierras de fines del siglo XIX se sumó un sector de medianos ganaderos locales que se instaló desde 1921 en las 945.770 ha correspondientes a las colonias pastoriles y las 488.250 ha de las colonias mixtas, orientadas fundamentalmente a la ganadería bovina. Por otra parte, el Poder Ejecutivo Nacional y, especialmente, la Dirección de Tierras otorgaron permisos de ocupación y contratos de arrendamiento por una superficie que hacia 1928 cubría 993.665 ha, distribuidas entre 440 productores, en general dedicados a la actividad pecuaria en superficies promedio de 220 ha (Brodershon y Slutzky, 1975: 116).

En las tres primeras décadas del siglo quedó perfilado el futuro funcionamiento del área, que junto con el territorio chaqueño se integró al escenario ganadero argentino, como proveedores de ganado de baja calidad (criollo, de 3 a 4 años y más) para conservas, destinado a los frigoríficos del sur (Bovril y Liebig en Entre Ríos y SWIFT en Rosario) y como área “marginal” de cría de terneros<sup>6</sup> para su

---

<sup>6</sup> En Chaco y Formosa entre 1914 y 1930 es mayor el aumento de la proporción de explotaciones ganaderas destinadas a la cría que en la región pampeana.

engorde en los alfalfares de la pampa húmeda; con una tercer opción consistente en la venta de ganado en pie a Paraguay, cuando las oscilaciones de los mercados lo tornaban necesario.<sup>7</sup>

La rápida expansión en el contexto nacional de la demanda del algodón desde mediados de la década del treinta significó para el territorio formoseño el asentamiento de un gran número de agricultores que comenzaron a instalarse en las áreas fiscales libres del área central (departamentos Patiño y Pirané) de manera espontánea y sin mensura previa en predios de 5 a 15 ha, en promedio, (Borrini, 1991: 50). Bruniard (1987: 127) señala a partir de la década de 1930 la constitución de tres frentes de avance agrícola desde la ribera de Paraguay, estimulados por la instalación de desmotadoras por parte del Estado nacional. El frente septentrional, que se extendió desde Clorinda hacia Espinillo, donde la colonia Laguna Blanca contaba en 1935 con 150 explotaciones (llegando a 1500 en la década del sesenta); el frente central que se apoyó en las colonias estatales unidas por la vía férrea, formando núcleos en Pirané e Ibarreta, donde se instalaron las desmotadoras oficiales<sup>8</sup> y el frente meridional que ocupó las tierras libres sobre el Bermejo, siendo El Colorado, Villa Dos Trece y Colonia Villafañe sus núcleos activos. El avance de estos tres frentes fue consolidando el minifundio agrícola, especialmente en los sectores norte y sur.

Con base en esta configuración territorial, la producción agropecuaria a escala familiar ha sido la base productiva en el nordeste hasta fines de los sesenta. Esto significa que, en los dos primeros tercios del siglo XX, las familias agroproductoras del nordeste argentino pudieron vivir de lo que producían. Resaltar la relevancia estratégica de estos agentes productivos llevaría muchas páginas, pero quizás baste mencionar al efecto lo señalado en el informe de la ONU de Müller y Sukhdev

---

<sup>7</sup> El mercado paraguayo siempre se caracterizó por sus bajas exigencias en cuanto a la calidad y grado de terminación de los vacunos.

<sup>8</sup> La instalación de desmotadoras oficiales (1941 en El Colorado e Ibarreta y 1948 en Pirané y Laguna Blanca) impulsó la expansión del área sembrada que pasa de treinta y cuatro a sesenta y cuatro mil ha entre mediados de los cuarenta y los cincuenta, mejorando los precios que hasta entonces ofrecía a los productores el mercado oligopsonico de las desmotadoras privadas.

(2018: 2) titulado *Midiendo lo que importa en la agricultura y los sistemas alimentarios*, cuando enfatiza que:

No existe ningún marco de gobernanza, receta política ni estrategia económica para el “desarrollo sostenible” que pueda tener verdadero éxito si no reconoce y recompensa adecuadamente el papel que desempeñan las pequeñas explotaciones agrícolas a la hora de proporcionar medios de vida rurales, en especial a las personas que se encuentran en la base de la pirámide económica.

### **Los territorios agroproductivos del nordeste en el siglo XXI**

El NEA concentra actualmente al 25% de los agricultores familiares del país. El predominio de agricultores familiares y producciones alternativas (agroecológicas, con agregado de valor en origen) puede transformar el nordeste, donde se han incrementado notablemente los mecanismos asociativos que promueven la comercialización (ferias francas, mercados concentradores, cooperativas de comercialización, etc.).

Este modelo de agricultura, incluso con los problemas estructurales de arrastre en ciertos territorios del nordeste (fundamentalmente, difícil acceso a la tierra y al agua y otras limitaciones de servicios, como falta de acceso al crédito y a la tecnología, asimetrías en las cadenas productivas y comerciales, etc.), comienza a encontrar mecanismos para superar los niveles de subsistencia y desarrollar aspectos organizativos que brinden esquemas de comercialización a los productos generados desde la explotación.

La agricultura familiar se hace visible y se afianza en las ferias francas, en la participación de los pequeños productores en los cultivos industriales de algodón, tabaco, yerba mate y té, como así también en una canasta diversificada de productos locales distintivos. Sin embargo, persisten las dificultades por las condiciones de acceso a los mercados, en infraestructura comercial y logística operativa que exigen la consideración de normativas que organicen la demanda y planifique la producción para generar una mejor oferta a nivel territorial, con criterios de compra de cercanía y circuitos cortos con la menor intermediación posible.

Por otro lado, es preciso aclarar que si bien en amplios espacios del noreste es posible identificar zonas de tradición ganadera (extensiva) y otras áreas dedicadas a la agricultura y forestación especulativa, estas actividades no generan ni anclajes ni territorialización, por lo que no serán analizadas en este trabajo. No obstante, debe mencionárselas ya que, como consecuencia de la expansión en la Argentina desde mediados de los años noventa de los agronegocios para la producción de commodities para exportación a gran escala, se han expandido mediante una progresiva concentración espacial apoyada en los arrendamientos especulativos de la tierra y producción basada en semillas genéticamente modificadas.

El sesgo sectorial de las políticas que por acción u omisión representaron un apoyo a los sectores rentistas y agroempresariales en las zonas rurales ha provocado el despoblamiento y el desarraigo de familias tradicionalmente dedicadas a las actividades agropecuarias en pequeña escala. Este “vaciamiento”, sumado a la creciente especialización en la producción del combo de variedades transgénicas-glifosato ha constituido un escenario poco favorable a corto y mediano plazo para la preservación de los recursos naturales, la diversidad productiva y la inclusión social de importantes conjuntos de actores cuyo desarrollo es estratégico para el resguardo ambiental y la seguridad alimentaria.

Se trata de un escenario sumamente complejo, cuyo impacto en las distintas economías regionales<sup>9</sup> argentinas se tradujo principalmente en la vertiginosa instalación de una agricultura empresarial (denominada industrial por la índole de sus prácticas), con nuevos agentes de difusión, circuitos, tecnologías y actores productivos que ocasionó múltiples transformaciones en las redes de poder y los circuitos de negociación y de acceso a los recursos, así como también importantes

---

<sup>9</sup> En el examen de estas cuestiones, se advierte una coincidencia general –en los estudios de los procesos de desarrollo del sector agropecuario– en diferenciar una neta división entre el área denominada “pampeana” y el resto del país, agrupado bajo la denominación de “economías regionales”. Estas son definidas como las áreas del territorio nacional que excluyen la primera y reúnen mayor superficie, pero menor incidencia productiva y demográfica que aquella, comprendiendo un conjunto de espacios de inserción periférica, de menor nivel de desarrollo relativo y un comportamiento histórico subordinado a las políticas y procesos dominantes asentados en el “centro” del país (Rofman, 1995: 229).

consecuencias ambientales. En el caso del nordeste, estos procesos generaron situaciones de convivencia forzada entre la producción agropecuaria a escala familiar tradicional, arraigada durante décadas por una consideración estatal y política de sostén diferencial, y los nuevos agentes con prácticas de índole especulativa apoyadas en la renta temporal de campos para producir con el paquete tecnológico del glifosato semillas transgénicas y también para la monoexplotación forestal de especies de maderas blandas de rápido crecimiento .

La avanzada de los agronegocios en busca de tierra donde expandir los OGM (organismos genéticamente modificados) y la explotación forestal de tipo especulativo se encontró con una heterogénea gama de posibilidades de expansión fuera de la región pampeana.<sup>10</sup>

El crecimiento basado en la expansión de niveles intensivos de producción y de extracción ha intensificado considerablemente las presiones sobre los recursos clave. El avance continuo y no controlado de la frontera agrícola, sumado entre otros factores a una inversión insuficiente, ha potenciado la ocurrencia de deforestación, inundaciones y degradación del suelo.

Las consecuencias de la nueva jerarquía de territorialidades resultante de los procesos que tuvieron lugar en ciertas áreas del nordeste en los últimos veinte años dieron lugar a problemáticas que implicaron la concentración de la tierra en mayores unidades productivas, el arrendamiento de campos agrupados (explotaciones linderas) para agricultura especulativa, el descenso de la demanda de mano de obra agrícola y de los puestos de trabajo en la agroindustria, la disminución del número de explotaciones y de la cantidad de productores y el creciente despoblamiento de las áreas rurales.

---

<sup>10</sup> La posición del nordeste en la Argentina debe observarse partiendo de la base de que la actividad agropecuaria fue y sigue siendo la principal fuente nacional proveedora de divisas, teniendo una decisiva gravitación en el funcionamiento de todo el sistema económico y representando las exportaciones de este origen –desde principios de siglo XX hasta la actualidad– entre el 75% y el 90% del total de las divisas. A su vez, la región pampeana ha sido históricamente responsable del 60% de la producción agropecuaria y del 80% de las exportaciones del país (Valenzuela, 2006: 13).

Simultáneamente, en la región han prosperado de modo notable en las últimas dos décadas los territorios productivos de orientación hortícola y frutícola que exhiben una notable coincidencia –en términos de localización– con la distribución de las antiguas colonias agrícolas en las que la producción agrícola a escala familiar constituyó uno de los puntales de la organización territorial. Con la visualización de un escenario socioeconómico crítico en la pospandemia, este conjunto agroproductivo se evidencia como un colectivo estratégico para alcanzar una diversidad productiva con preservación ambiental y una mayor seguridad alimentaria, entendida como la provisión de alimentos accesible y sostenible basada en sistemas ecoagroalimentarios.

La revalorización del mercado de cercanía durante el período de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO)<sup>11</sup> posibilitó que se fortalecieran los cinturones hortícolas en las ciudades intermedias y que se mantuvieran funcionando con los protocolos de rigor algunas ferias de alimentos.<sup>12</sup>

Un ejemplo exitoso involucra la producción hortícola misionera que actualmente en más del 90% está destinada al abastecimiento del mercado interno mediante su comercialización en fresco a través del Mercado Central, mercados concentradores,

---

<sup>11</sup> “El aislamiento social, preventivo y obligatorio es una medida excepcional que el Gobierno nacional adopta en un contexto crítico. Con el fin de proteger la salud pública frente a la propagación del nuevo coronavirus, se dispuso que todas las personas que habitan, o se encuentren temporalmente, en las jurisdicciones donde rige esta normativa deberán permanecer en sus domicilios habituales, solo pudiendo realizar desplazamientos mínimos e indispensables para aprovisionarse de artículos de limpieza, medicamentos y alimentos” (Poder Ejecutivo Nacional (20 de marzo de 2020). “Decreto DNU 297/2020. Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio. Coronavirus (covid-19) – Disposiciones”, Boletín Nacional. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-297-2020-335741>).

<sup>12</sup> Un ejemplo de buenas prácticas es la Feria Barrial que se conformó en 2017, es una feria de agricultores familiares del departamento Leandro N. Alem en Misiones en la que también participan elaboradores artesanales de alimentos. Esta feria cuenta con el acompañamiento técnico de la INTA Estación Experimental Agropecuaria (EEA) Cerro Azul, junto con otras instituciones y el Municipio. Inicialmente funcionaba con informalidad, con un reglamento interno elaborado participativamente y en el que se asumían los principios de la economía social y solidaria (ESS). A mediados de 2020 se concretó la formalización como Asociación Civil. Para más información se puede visitar su página en Facebook: <https://www.facebook.com/feriabarrialalem>.

ferias francas y otros mercados de proximidad. El sector se caracteriza principalmente por la producción de hortalizas de hoja (lechuga, cebollita de verdeo, perejil, acelga y repollo), por su ciclo corto y baja necesidad de tecnificación y/o manejo, así como también por la producción de hortalizas de raíz (mandioca y batata).

En el sector hortícola en el este de la provincia de Chaco se realiza una agricultura intensiva de verduras de hojas y de hortalizas pesadas (zapallos, sandías, melones, en sus diferentes variedades) sumado a la producción de batata, mandioca, choclos, porotos, en modalidades intensivas con producción bajo cobertura, aplicación de sistemas de riego y uso de la media sombra (“umbráculos”) para atenuar la irradiación solar (Fernández, 2021). Este segmento de horticultores se encuentra con ciertas dificultades en la instancia del procesamiento y el agregado de valor de los productos para su conservación, además de una excesiva intermediación en procesos de comercialización informal.

En otros territorios hortícolas de la región, como el área de Berón de Astrada en el noroeste de Corrientes y las áreas cítricas del oeste y del sudeste de esta jurisdicción, se ven particularidades distintivas cuyo análisis excede este trabajo. A escala regional, los productores familiares se han orientado a la diversificación en sus predios, fortaleciendo actividades hortícolas a campo y bajo cobertura. Por ejemplo, siguiendo los estudios de Borda (2020) para el caso del área tabacalera de Goya, en la actualidad los productores destinan un espacio en su chacra para el cultivo de tabaco como forma de mantener una tradición familiar y social fuertemente arraigada a lo largo de las últimas décadas, pero la producción hortícola diversificada se va extendiendo en el área, mediando inversiones mínimas y utilizando las mismas herramientas e instalaciones que se usaban durante el ciclo productivo del cultivo de tabaco.<sup>13</sup>

---

<sup>13</sup> La adopción de invernaderos como una alternativa tecnológica por parte de los productores agropecuarios de Ifrán en este proceso de reconversión productiva obedeció a la rentabilidad, para obtener mejores precios de primicia para los principales mercados nacionales de tomate y pimiento; al principio, estos invernáculos surgen de una adaptación de tendaleros para secado de tabaco negro. Sobre estas estructuras se colocó un polietileno y se utilizaron en época invernal para la producción de hortalizas (Castro (2006) apud Borda, 2020).

## Consideraciones finales

Al momento de plantear este tema de investigación, los territorios con familias agroproductoras no han desaparecido a escala regional, pero constituyen un colectivo en crisis que requiere de políticas específicas. Como precisan Catalano, Magio y Mosse (2014: 268-269):

la naturaleza del concepto de AF (agricultura familiar) es política, ya que su fin es visibilizar y fortalecer un conjunto diverso de sujetos históricamente vulnerados, cuya capacidad de reproducción y agregación de intereses se encuentran limitados por las asimetrías propias del desarrollo histórico, observado en los sistemas agroalimentarios y agroindustriales de la región.

Reconocer esas territorialidades como sinergias que ofrecen oportunidades de arraigo, trabajo y mejora de la calidad de vida rural de muchas familias es una cuestión clave para el diseño de políticas públicas que aporten a la producción agropecuaria a escala familiar como un modo de vida estratégico para la seguridad y soberanía alimentaria y la preservación del medio ambiente.<sup>14</sup> De allí, el valor y la justificación de un mayor conocimiento y comprensión de una región periférica de la Argentina que representa un ingente conjunto estratégico.<sup>15</sup>

---

<sup>14</sup> En este sentido, cabe mencionar que, en 2014, primer Año Internacional de la Agricultura Familiar (AIAF-2014), se centró la atención del mundo sobre el rol crucial que desempeñan los agricultores familiares a la hora de aliviar el hambre y la pobreza, a la vez que aportan seguridad alimentaria y nutrición, mejoran los medios de subsistencia, gestionan los recursos naturales de forma sostenibles, protegen el medioambiente y promueven el desarrollo sostenible. En 2017 se proclamó el Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar (2019-2028) para que los países desarrollen políticas públicas e inversiones que apoyen a los agricultores familiares y contribuyan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), incluido como objetivo la erradicación de la pobreza rural en todas sus formas y dimensiones. Ver: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (2018). "El trabajo de la FAO en la agricultura familiar: Prepararse para el Decenio Internacional de Agricultura Familiar (2019-2028) para alcanzar los ODS". Disponible en: <https://www.fao.org/3/ca1465es/CA1465ES.pdf>.

<sup>15</sup> De acuerdo con la información proporcionada por el Registro Nacional de la Agricultura Familiar (ReNAF) (2012) para la región, sobre un total nacional de 65.487 núcleos de agricultores familiares (NAF), definidos como: "la persona o grupo de personas, parientes o no, que habitan bajo un mismo techo en un régimen de tipo familiar; es decir, comparten sus gastos en alimentación u otros esenciales para vivir y que aportan o no fuerza de trabajo para el desarrollo de alguna actividad del ámbito rural. Para el



## Bibliografía

- Avendaño Flores, I. (2010). "Un recorrido teórico a la territorialidad desde uno de sus ejes: El sentimiento de pertenencia y las identificaciones territoriales". *Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe*, vol. 7, n° 8, 13-35.
- Besil, A. (1976). "La nueva crisis algodonera ¿Crisis coyuntural o cambio estructural en la agricultura chaqueña?". *Indicadores Económicos*, vol. 11, n° 49, 21-26.
- Borda, S. (2020). Estrategias de los pequeños productores tabacaleros en el Departamento de Goya, Corrientes. Diversificación como alternativa productiva. Tesis de maestría. Universidad Nacional de Misiones, Misiones, Argentina.
- Borrini, H. (1991). *Ocupación y organización del espacio en el territorio de Formosa, 1880-1980*. Resistencia: Instituto de Investigaciones Geohistóricas.
- Brodershon, V. y Slutzky, D. (1975). *Diagnóstico de la estructura social de la región NEA. Formación y desarrollo de las estructuras agrarias regionales: Misiones y Formosa*, t. 3. Buenos Aires: Consejo Federal de Inversiones.
- Bruniard, E. (1966). "Bases fisiográficas para una división regional de la provincia de Corrientes". *Revista nordeste*, n° 8, 7-80.
- \_\_\_\_ (1987). *Geografía del nordeste argentino*. Buenos Aires: SENOC/OIKOS.
- \_\_\_\_ (1990). "El nordeste como región". *Cuadernos de Geohistoria Regional*, n° 22, 15-38.
- Castro, J. (2006). "Producción hortícola de primicia en Corrientes. Primera hornada regional hortícola". Estación Experimental Agropecuaria INTA, Bella Vista. Serie técnica, n° 18, 16-22.
- Catalano, J., Magio, A. y Mosse, L. (2014). "Agricultura familiar en Argentina: innovación institucional en el INTA". *Cadernos de Ciência & Tecnologia*, vol. 31, n° 2, 265-288.
- Echeverri Perico, R. (2009). *Identidade e território no Brasil*. Brasil: Instituto Interamericano de Agricultura (IICA).

---

caso de poblaciones indígenas el concepto equivale al de comunidad". La comunidad en este año implicaba 241.780 integrantes, el nordeste contenía 19.894 núcleos que representaban unas 74.827 personas, es decir, el 30% de los NAF del país y el 31% de la población dentro de estos. (La cita corresponde al material del ReNAF disponible en: [https://www.magyp.gob.ar/sitio/areas/cfa/actividad/2016/\\_reunion\\_2/\\_material/agrifamiliar/000000\\_ReNAF.pdf](https://www.magyp.gob.ar/sitio/areas/cfa/actividad/2016/_reunion_2/_material/agrifamiliar/000000_ReNAF.pdf). Para ampliar la información ver: Valenzuela (2013)).

- Echeverría Ramírez, M., González Gómez, L. y Rincón Patiño, A. (2000). *Ciudad de territorialidades: polémicas de Medellín*. Colombia: Centro de Estudios del Hábitat Popular (CEHAP), Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional de Colombia.
- Fernández, L. (2021). *Circuito de la horticultura en cinturones verdes del este de Chaco*. Resistencia: INTA.
- Gaignard, R. (1966). "Un estudio de estructura agraria en la pampa seca: métodos y resultados". *Boletín de Estudios Geográficos*, vol. 13, n° 53.
- Lindón, A. (2006). "La espacialidad de la vida cotidiana: hologramas socioterritoriales de la cotidianeidad urbana". En Nogué, J. y Romero, J. (eds.), *Las otras geografías* (pp. 425-446). Valencia: Tirant lo Blanch.
- Müller, A. y Sukhdev, P. (2018). *Midiendo lo que importa en la agricultura y los sistemas alimentarios*. Ginebra: ONU Medio Ambiente.
- Rofman, A. (1995). "Economías regionales: diagnóstico y propuestas". *Argentina frente a los procesos de integración regional: los efectos sobre el agro* (pp. 231-232). Rosario: Homo Sapiens.
- Sánchez Hernández, J. L. (2003). *Naturaleza, localización y sociedad. Tres enfoques para la geografía económica*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Scavo, Á. V. y Valenzuela, C. (2009). "La 'resistencia' de la agricultura familiar tradicional en el Chaco, Argentina". *Economía Sociedad y Territorio*, vol. 9, n° 30.
- Silveira, M. L. (2008). "Globalización y territorio usado: imperativos y solidaridades". *Cuadernos del CENDES*, vol. 25, n° 69, 1-19.
- Valenzuela, C. (1998). *Ganadería y estancias en Chaco y Formosa (1888-1998)*. Resistencia: Instituto de Investigaciones Geohistóricas.
- \_\_\_\_ (2006). "La realidad del Nordeste a fines del siglo XX. Dinámica, diagnóstico y propuestas". Plan Fénix: Propuesta para el desarrollo de equidad (pp. 89-114). Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- \_\_\_\_ (2013). "Potencialidades y desafíos para el desarrollo de la agricultura familiar en el Nordeste Argentino". *Voces en el Fénix*, vol. 4, n° 27, 60-66.
- \_\_\_\_ (2019). "Desarrollo desigual y condicionantes agrarios estructurales: del 'latifundio enemigo del ferrocarril' a la expansión de los agronegocios en el Nordeste Argentino". *La Rivada*, vol. 7, n° 13. Disponible en: <http://www.larivada.com.ar/index.php/ediciones-anteriores/124-numero-13-diciembre-2019/3-articulos/228-desarrollo-desigual>.